



INTRODUCCIÓN

El presente libro es un producto de los docentes del área de Ética del Departamento de Humanidades de la Universidad Santiago de Cali, quienes se cuestionan frente al papel que cumple la enseñanza de la ética en el ámbito universitario y ciudadano. En él se encuentra una aproximación a la discusión filosófica, de la ética y la moral, que incluye las dimensiones comunicativas, políticas y educativas que propicia el ámbito académico.

Esta publicación es pertinente hoy para hablar de la eticidad en la esfera pública y privada, lo cual invita a la formación profesional desde la interdisciplinariedad; esto último, incluye las formas posibles que permiten la discusión de la ética.

El problema que trae la educación ética tiene dos etiquetas, ética y ciudadanía, las cuales se ligan en razón de la vida democrática. Esto dirigirá al lector hacia una mirada en los actuales cambios políticos de la realidad social. Por ello, las responsabilidades en las esferas moral y política son interrogantes que se interpretan a la luz de la experticia y el diálogo interdisciplinar.

En este documento se presentan estos aspectos en seis capítulos ubicados en tres partes:

En la primera parte, dos capítulos de los docentes Luis Armando Muñoz Joven y César Augusto Vásquez Lara, quienes infieren la relación de la responsabilidad social y las competencias de los ciudadanos. El profesor Muñoz responde a la pregunta por las competencias ciudadanas, no por lo que significa, sino por su relación con el desarrollo o el aprendizaje a través de la formación discursiva. Esta manera de ver el asunto implica que el lector se asuma en el ámbito de la dinámica de la comunicación, en la cual es participante en la vida cotidiana. Es importante que cada uno de los puntos descritos en el texto se contemplen de manera personal y que se pongan en el escenario de los roles que se cumplen socialmente. Y el profesor Vásquez se pregunta por las reivindicaciones del pasado, el presente y la forma que

constituimos el futuro. Introduce que el tema de la bioética es una responsabilidad de los ciudadanos, de los profesionales, por ser consciente de la labor como homo *bioethicus*. La bioética es un saber que no sólo es creado por el hombre, sino que además se dedica al él, en tanto hacemos parte de la vida. Con ello, el homo *bioethicus* está impregnado de normatividades morales, lleva implícito el peso de la cultura y de la sociedad, que determina: la competencia comunicativa, la forma de moverse y la forma de pensar. El profesor defiende esta tesis, y para ello desarrolla el concepto de homo *bioethicus* desde las interacciones de los seres humanos con *el mismo*, con *los otros* y con *lo otro*.

En la segunda parte, en dos capítulos más, los docentes Adolfo Luis Barbosa Mendoza y Jose Carlos Rodrigo Herrera se refieren al campo de la educación. El profesor Barbosa cuestiona la incidencia de la corrupción en la administración de los recursos públicos y la precaria asimilación de contenidos morales universales, como factores influyentes en la deficiente consolidación de procesos democráticos en Colombia. Concluye que su colateral repercusión se da en la baja calidad de la educación y el incremento de la inequidad social. Su balance nos guía a las causas de esta realidad, inicialmente por el desvanecimiento de visiones compartidas de futuro y la persistencia de procesos de deterioro moral, seguidamente por la falta de desarrollo económico con equidad y la posibilidad de formar ciudadanos íntegros. El profesor Herrera se pregunta por la ética en la profesión docente y hace una reflexión desde una perspectiva contemporánea: primero, para definir la ética y la moral; segundo, para exponer la visión sobre la ética en la profesión docente; tercero, para discutir sobre la formación ética y moral actual de los docentes. Finalmente, brinda reflexiones sobre la situación general de la ética en profesión docente.

Y la tercera parte, en los dos capítulos finales, las docentes Katherine Esponda Contreras y Ana Carolina Ardila Behar presentan sus discusiones en el campo del pensamiento político. La docente Esponda hace una aproximación al concepto de *deliberación* en la filosofía aristotélica. Se enfatiza en gran medida la definición desde la política en un intento por justificar que ésta es un componente fundamental en la formación de ciudadanos en el pleno sentido de la palabra, considerando sus dimensiones ética y política. Y la profesora Ardila reflexiona acerca de que la ética política es un término controversial. Parte de la cuestión de que existen quienes

defienden una política independiente de valores predeterminados, concentrada solamente en los resultados, y hay quienes conciben a la ética como una parte fundamental e indivisible de la actividad política. Su posición se basa en que la ética política –o la ausencia de la misma– en Colombia, la posibilidad de la coexistencia entre la ética y los objetivos políticos de los regentes y las perspectivas éticas y políticas en la ciudadanía.

Compilador

Luis Armando Muñoz Joven
Área de Ética. Universidad Santiago de Cali